



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## Asamblea Nacional

### EL PRESIDENTE

### CONSIDERANDO:

- Que**, recordar la gesta independentista de **AMBATO**, motiva a la Legislatura para rendir un homenaje cívico a los heroicos patriotas que forjaron los ideales de libertad con amplio sentido de unidad, entrega y compromiso;
- Que**, el histórico legado de rebeldía y convicción proyectado por el movimiento revolucionario, trasciende en la memoria colectiva imbuido de firmeza y valentía para reafirmar procesos transformadores de gran incidencia en el desarrollo de los pueblos;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue los determinantes aportes de ilustres ciudadanos que enarbolaron la causa emancipadora, abriendo nuevos derroteros con sacrificio y espíritu combativo, para consolidar la victoriosa campaña del 12 de noviembre de 1820; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

### ACUERDA:

**EMITIR** un jubiloso saludo a las autoridades y habitantes del **CANTÓN AMBATO**, jurisdicción de la provincia de Tungurahua, en su **BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA**, hecho trascendental que enaltece los valores ciudadanos en la más auténtica expresión de unidad, lucha y civismo.

**OTORGAR** la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que distinguirá el pabellón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato, y será entregada junto al Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil veinte.

09-11-20  
Israel Araya



Firmado electrónicamente por:  
**CESAR ERNESTO  
LITARDO CAICEDO**

**ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO**  
Presidente



Firmado electrónicamente por:  
**JAVIER  
ANIBAL RUBIO**

**DR. JAVIER RUBIO DUQUE**  
Secretario General

6-11-2020

10496

Retiro Medalla  
(Después Rosa  
Vardeso)